



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	: Jueves 25 de abril de 2024.-
Hora	: 19:15
Preside	: Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.
Concejales Asistentes	: Sr. José Olivares Quiroz. Sr. Jorge Dedes Franco. Sr. Ángel Carter Ramos. Sr. Ítalo Sepúlveda Oses. Srta. Jeannette Molina González.
Secretario Municipal	: Sr. Luis Pinto Troncoso.
Lugar	: Recinto Municipalidad.

TABLA

1. Cuenta Pública Gestión Alcaldía y de la Marcha General de la Municipalidad, Año 2023.

El Señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

El señor Presidente saluda a los señores Concejales, a las señoras y señores dirigentes de las organizaciones sociales de la comuna y al público presente.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Cuenta Pública Gestión Alcaldía y de la Marcha General de la Municipalidad, Año 2023.

El señor Presidente señala que de acuerdo a lo que dispone el Artículo 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades le corresponde al alcalde dar cuenta pública de la Gestión Anual y de la Marcha General de la Municipalidad, correspondiente al año 2023.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega a cada uno de los señores Concejales de la Cuenta Pública correspondiente al año 2023.

El señor Secretario procede a entregar a los señores Concejales la Cuenta Pública año 2023.

El señor Presidente invita a los señores Concejales y a las señoras y señores dirigentes de las organizaciones sociales presentes a presenciar un documento audiovisual, con un extracto de la citada cuenta pública del año 2023 que muestra los avances de la Comuna, en el Área Municipal, Departamento de Educación y Departamento de Salud.

Terminada la reproducción del video el señor Presidente pone término a la sesión, siendo las 19:40 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario